



## *Congreso Nacional*

### *Actividad 4 "Gerenciamiento de Actividades de Apoyo" Sub-Unitad Operativa de Contrataciones Centro Cultural de la República "El Cabildo"*

#### **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) 06/2024**

#### **"MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS (PCI) PARA LA BIBLIOTECA Y ARCHIVO CENTRAL - PLURIANUAL.**

#### **ACTA DE ANÁLISIS E INFORME DE EVALUACIÓN**

##### **1. Introducción.**

En la ciudad de Asunción, a los 05 días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, siendo las ocho horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. del Congreso Nacional los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación; a los efectos de elaborar el presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de obtener la oferta más conveniente para los intereses del Congreso Nacional.

##### **2. Antecedentes.**

- a- N° PAC: ID 450.389.-
- b- Disponibilidad Presupuestaria: los fondos previstos para la presente contratación se encuentran en el O.G. 246, F.F.10, previstos para la Actividad Nro. 4 "Gerenciamiento de Actividades de Apoyo" del Congreso Nacional, del Presupuesto General para el ejercicio fiscal año 2024 y para el año fiscal 2025, sujeto a la aprobación del PGN del ejercicio 2025.
- c- Monto máximo Previsto: G. 45.000.000.- (guaraníes cuarenta y cinco millones). Monto Previsto: G. 30.000.000.- (guaraníes treinta millones) contemplado en el PGN del ejercicio 2024 y G. 15.000.000.- (guaraníes quince millones) para el ejercicio 2025, sujeto a la aprobación de PGN del ejercicio 2025.
- d- CDP: 132/2024 de fecha 20/06/2024.
- e- Nota de Solicitud de Provisión de los Bienes y Dictamen técnico de fecha: Dirección de Administración, 10 de abril de 2024.
- f- Resolución de Convocatoria y Aprobación de Pliego de Bases y Condiciones del llamado: Resolución del Presidente del Congreso Nacional N° 1266 de fecha 30/05/2024.
- g- Dictamen de Precios Referenciales: N° 23/2024 de fecha 15/07/2024
- h- Publicado en Portal de DNCP en fecha: 16/07/2024
- i- Sistema de adjudicación: Por el Total.
- j- Método de Evaluación: Basado únicamente en precio.
- k- Miembros del Comité de Evaluación: Lic. Aníbal Saucedo Rodas, Director General del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; Lic. Evangelina Cabrera Portillo, Directora General de la Biblioteca Archivo Central del Congreso Nacional; Abg. María Belén Elcano, Directora Jurídica de la Dirección General Administrativa y Financiera; Sr. Pedro González Azucas, Director de Control Interno y Sr. Rodrigo Duarte, Director de Auditoría de Gestión y Evaluación.

  
**Abg. María Belén Elcano A.**  
Directora Jurídica de la DGAF  
Honorable Cámara de Senadores

  
Pedro J. González Azúcas  
Director de Control Interno  
Honorable Cámara de Senadores

**Rodrigo N. Duarte**  
Director de Auditoría de Gestión y  
Evaluación - DGAI  
H. Cámara de Senadores



## Congreso Nacional

### Actividad 4 "Gerenciamiento de Actividades de Apoyo" Sub-Entidad Operativa de Contrataciones Centro Cultural de la República "El Cabildo"

#### 3. Acto de Apertura de Sobres.

En fecha 02 de agosto de 2024 a las nueve horas y treinta minutos, según lo estipulado en el procedimiento previsto por el artículo 50 "Presentación y Apertura de Ofertas" de la Ley 7021/22 y el artículo 52 del Decreto N° 9823/23. Se lleva a cabo el acto de apertura de sobre en la oficina de la Dirección de la Sub-Entidad Operativa de Contrataciones del Centro Cultural de la República "El Cabildo", sito en la Avda. República entre Río Manduvirá y Río Tacuary. Fue presentada una (1) oferta, perteneciente a la firma:

Nro.	Oferente	Dirección de correo electrónico	RUC
1	TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez	tesingenieria@gmail.com	2292560-0

A modo de rectificación el Comité de Evaluación verifica que en el Acta de Apertura se consigna que el apartado Otros Documentos que la firma TES INGENIERÍA no presenta el Balance General y Cuadro de Estado y de Resultado de los años 2021-2022-2023 teniendo en cuenta que este requisito es para contribuyentes de IRACIS, según CRP presentada figura el documento como activo, en la etapa de evaluación consignara como Presenta.

#### 4. Observaciones realizadas en el acto de apertura: No se realizaron observaciones.

#### 5. Análisis de documentación sustancial.

El Comité de Evaluación procede a realizar el análisis de la única oferta en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple / no cumple / n/a (no aplica), con el siguiente resultado:

Ítem	Documentación Sustancial	TES INGENIERÍA
	Constancia de Registro de Proveedor (CRP) N°	1802333
1	Formulario de oferta.	Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple
4	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Cumple
	<b>Personas Físicas</b>	
5	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Cumple
6	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder este inscripto en el Registro de Poderes	No Aplica
	<b>Personas Jurídicas</b>	
7	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	No Aplica
8	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	No Aplica

Abg. María Belén Elcano A.  
Directora Jurídica de la DGAF  
Honorable Cámara de Senadores

Rodrigo N. Duarte  
Director de Auditoría de Gestión y  
Evaluación - DGAJ  
H. Cámara de Senadores

Pedro J. González Azúncos  
Director del Control Interno  
Honorable Cámara de Senadores



## Congreso Nacional

### Actividad 4 "Gerenciamiento de Actividades de Apoyo" Sub-Unitad Operativa de Contrataciones Centro Cultural de la República "El Cabildo"

9	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica
---	---	-----------

Tipo de Garantía	Monto	Vigencia en días	OFERENTE
Declaración Jurada con Certificación de Firma	2.250.000	Según PBC	TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez

La oferta del oferente TES INGENIERIA de Diego Rodríguez, se ajusta a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

#### 6. Calificación Legal.

Conforme a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas y el artículo 19 del Decreto 9823/23 que reglamenta la mencionada Ley. Se procede a verificar los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprometidos en el presupuesto del artículo 21. Y a verificar por los medios disponibles, si el Oferente o miembros que tengan participación en el capital social y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Se realiza las consultas en el sitio web [www.documentos.gov.py](http://www.documentos.gov.py) dependiente de la Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información (Decreto N°1051/2013) y se corrobora que:

TES INGENIERÍA	Nro. Doc. Id.	Observación
Diego Joaquin Rodriguez Barrios	2.292.560	No registra datos


El Comité de Evaluación también realiza la verificación del oferente en el registro de inhabilitados del portal de la DNCP, observándose que el mismo no se encuentran impedido. Una vez analizados todos los miembros y/o propietarios, el Comité de Evaluación confirma que el oferente está habilitado para presentar oferta. De los documentos presentados se observa se encuentran al día en el cumplimiento con la seguridad social y fiscal. El Comité de Evaluación confirma que el oferente está habilitado para presentar oferta.

#### 7. Correcciones Aritméticas.

Se deja constancia de que no fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a las ofertas.

  
Abg. María Belén Elicano A.  
Directora Jurídica de la DGAF  
Honorable Cámara de Senadores

  
Pedro J. Gamáez Azúncas  
Director de Control Interno  
Honorable Cámara de Senadores

  
Rodrigo N. Duarte  
Director de Auditoría de Gestión y  
Evaluación - DGAI  
H. Cámara de Senadores



**Congreso Nacional**

**Actividad 4 "Gerenciamiento de Actividades de Apoyo"  
 Sub-Unidad Operativa de Contrataciones  
 Centro Cultural de la República "El Cabildo"**

**8. Margen de Preferencia. Ley 4558/11.**

El Comité de Evaluación considera innecesario realizar el ajuste por haber una sola oferta.

**9. Cuadro Comparativo de Precios con las ofertas presentadas ordenadas de menor a mayor.**

MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIO DEL EDIFICIO (PCI)							TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez	
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)		
1	Servicio de Mantenimiento Preventivo de Sistema de Detección y Combate Contra Incendios del Edificio de la Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional	Unidad	Evento	1	5.300.000	5.300.000		
2	Mantenimiento correctivo de Detector de humo y calor	Unidad	Evento	1	522.500	522.500		
3	Mano de Obra ítem 2	Unidad	Evento	1	261.250	261.250		
4	Mantenimiento correctivo de Alarma Audio Visual	Unidad	Evento	1	522.500	522.500		
5	Mano de Obra ítem 4	Unidad	Evento	1	261.250	261.250		
6	Mantenimiento correctivo de Pulsador Manual Compuesto	Unidad	Evento	1	522.500	522.500		
7	Mano de Obra ítem 6	Unidad	Evento	1	261.250	261.250		
8	Mantenimiento correctivo de Detector de rotura de vidrio	Unidad	Evento	1	475.000	475.000		
9	Mano de Obra ítem 8	Unidad	Evento	1	237.500	237.500		
10	Mantenimiento correctivo de Detector infrarrojo	Unidad	Evento	1	475.000	475.000		
11	Mano de Obra ítem 10	Unidad	Evento	1	237.500	237.500		
12	Mantenimiento correctivo de Sensor termovelocimétrico	Unidad	Evento	1	475.000	475.000		
13	Mano de Obra ítem 12	Unidad	Evento	1	237.500	237.500		
14	Mantenimiento correctivo de Batería a gel	Unidad	Evento	1	380.000	380.000		
15	Mano de Obra ítem 14	Unidad	Evento	1	190.000	190.000		
16	Mantenimiento correctivo presostato igual al existente (rango de calibración de 3 a 10 bar)	Unidad	Evento	1	1.400.000	1.400.000		
17	Mano de Obra ítem 16	Unidad	Evento	1	266.000	266.000		
18	Mantenimiento correctivo Lubricación y ajuste de llave tipo esférica	Unidad	Evento	1	912.000	912.000		
19	Mano de Obra ítem 18	Unidad	Evento	1	228.000	228.000		
20	Mantenimiento correctivo Cambio de rulemanes	Unidad	Evento	1	456.000	456.000		
21	Mano de Obra ítem 20	Unidad	Evento	1	228.000	228.000		
22	Mantenimiento correctivo Sello Mecánico	Unidad	Evento	1	980.000	980.000		
23	Mano de Obra ítem 22	Unidad	Evento	1	152.000	152.000		
24	Mantenimiento correctivo Rebobinado de motor de 30HP	Unidad	Evento	1	2.925.000	2.925.000		
25	Mano de Obra ítem 24	Unidad	Evento	1	380.000	380.000		

**Abg. María Belén Elicano A.**  
 Directora Jurídica de la DGAF  
 Honorable Cámara de Senadores

**Pedro J. Guzmán Azúas**  
 Director de Control Interno  
 Honorable Cámara de Senadores

**Rodrigo N. Duarte**  
 Director de Auditoría de Gestión y Evaluación - DGAJ  
 Honorable Cámara de Senadores



**Congreso Nacional**

**Actividad 4 "Gerenciamiento de Actividades de Apoyo"  
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones  
Centro Cultural de la República "El Cabildo"**

26	Mantenimiento correctivo Ventilador de motor	Unidad	Evento	1	1.610.000	1.610.000	1.610.000
27	Mano de Obra ítem 26	Unidad	Evento	1	304.000	304.000	304.000
28	Mantenimiento correctivo Placa de conexión eléctrica	Unidad	Evento	1	1.625.000	1.625.000	1.625.000
29	Mano de Obra ítem 28	Unidad	Evento	1	304.000	304.000	304.000
30	Mantenimiento correctivo Terminales y borneras eléctricas	Unidad	Evento	1	1.540.000	1.540.000	1.540.000
31	Mano de Obra ítem 30	Unidad	Evento	1	228.000	228.000	228.000
32	Mantenimiento correctivo Válvula de pie de 4	Unidad	Evento	1	1.680.000	1.680.000	1.680.000
33	Mano de Obra ítem 32	Unidad	Evento	1	228.000	228.000	228.000
34	Mantenimiento correctivo Válvula de retención vertical	Unidad	Evento	1	2.925.000	2.925.000	2.925.000
35	Mano de Obra ítem 34	Unidad	Evento	1	228.000	228.000	228.000
36	Mantenimiento correctivo Cambio de conexiones flexibles de 1	Unidad	Evento	1	608.000	608.000	608.000
37	Mano de Obra ítem 36	Unidad	Evento	1	304.000	304.000	304.000
38	Mantenimiento correctivo Conexión de 5 vías	Unidad	Evento	1	646.000	646.000	646.000
39	Mano de Obra ítem 38	Unidad	Evento	1	190.000	190.000	190.000
40	Mantenimiento correctivo Vejiga del tanque hidroneumático	Unidad	Evento	1	836.000	836.000	836.000
41	Mano de Obra ítem 40	Unidad	Evento	1	228.000	228.000	228.000
42	Mantenimiento correctivo Calibración de presión de tanque hidroneumático	Unidad	Evento	1	836.000	836.000	836.000
43	Mano de Obra ítem 42	Unidad	Evento	1	228.000	228.000	228.000
<b>TOTAL</b>							<b>32.833.750</b>

**10. Análisis de Precios Referenciales.**

El Comité de Evaluación verifica que existen algunos precios ofertados que encuentran fuera del rango establecido en relación al precio referencial, por lo que decide encomendar al Sr. Agustín María Rolón Pose, Director de la SUB Unidad Operativa de Contrataciones, que requiera al oferente una explicación detallada de la composición del precio del ítem utilizando la planilla que se encuentra en el PBC para el efecto.

MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIO DEL EDIFICIO (PCI)		TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez	
Ítem	Descripción	Precio Referencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)
1	Servicio de Mantenimiento Preventivo de Sistema de Detección y Combate Contra Incendios del Edificio de la Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional	7.327.350	5.300.000
34	Mantenimiento correctivo Válvula de retención vertical	4.075.375	2.925.000
38	Mantenimiento correctivo Conexión de 5 vías	899.850	646.000
40	Mantenimiento correctivo Vejiga del tanque hidroneumático	1.170.375	836.000
			<b>Umbral Resolución 1890</b>
			<b>Fuera de Rango</b>
			<b>Fuera de Rango</b>
			<b>Fuera de Rango</b>
			<b>Fuera de Rango</b>

**Abg. María Belén Etcano A.**  
Directora Jurídica de la DGAF  
Honorable Cámara de Senadores

*Roberto Guzmán*

**Pedro J. González Azúncas**  
Director de Control Interno  
Honorable Cámara de Senadores

**Kodrigo N. Duarte**  
Director de Auditoría de Gestión y Evaluación - DGAI  
H. Cámara de Senadores



## *Congreso Nacional*

### *Actividad 4 “Gerenciamiento de Actividades de Apoyo” Sub-Entidad Operativa de Contrataciones Centro Cultural de la República “El Cabildo”*

#### **11. Verificación de Documentos Formales.**

El Comité de Evaluación procede a verificar los documentos formales de la única oferta y de la observación resulta que el oferente ha presentado todos los documentos de carácter formal requeridos en el PBC.

#### **12. Cuarto intermedio.**

Siendo las nueve horas, el Comité de Evaluación decide realizar un cuarto intermedio al acto de análisis y evaluación de las ofertas, de forma a aguardar la presentación del desglose de precios que se encuentran fuera de rango de los parámetros de los precios referenciales.

#### **13. Continuación del acto de análisis y evaluación de ofertas.**

Siendo las ocho horas del día jueves 08 de agosto de 2024, se reúne el Comité de Evaluación para proseguir con el acto de análisis y evaluación de las ofertas presentadas dentro el marco de la Licitación MCN 06/2024, que corresponde la “Mantenimiento del sistema de Prevención de Incendio (PCI) del Edificio de la Biblioteca y Archivo Central – ID 450389.

#### **10. Análisis de Precios Referenciales (Continuación).**

En conformidad a lo decidido por el Comité de Evaluación se solicitó la explicación detallada de los precios que se encuentran fuera de los parámetros establecidos en la Resolución 454/2024 al oferente por nota de fecha 07/08/2024. El Comité de Evaluación procede a analizar el desglose de precios remitido por el oferente TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez y tras la verificación de los datos proporcionados, concluye que los precios son compatibles y la oferta es factible de ejecución y cumplen con los requisitos impositivos y gravámenes correspondientes.

#### **14. Selección de la única oferta para su análisis**

Seguidamente, de conformidad al artículo 55° inciso B del Decreto N° 9823/23 se selecciona la única oferta, que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada es la siguiente **TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez** el Comité de Evaluación, procede a analizar en detalle los documentos formales presentados por el oferente para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo: **Cumple / No Cumple / N/C (no corresponde):**

#### **15. Análisis de Documentación Formal.**

Documentos formales	TES INGENIERÍA
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Cumple
Declaración Jurada de “declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
Patente Comercial del Municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
Balance General y Cuadro de Estado de Resultado de los años 2021, 2022 y 2023 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	Cumple

**Abg. María Belén Elicano A.**  
Directora Jurídica de la DGJ  
Honorable Cámara de Senadores

**Rodrigo N. Duarte**  
Director de Auditoría de Gestión y  
Evaluación - DGAI  
Honorable Cámara de Senadores



**Congreso Nacional**

**Actividad 4 "Gerenciamiento de Actividades de Apoyo"  
 Sub-Unitad Operativa de Contrataciones  
 Centro Cultural de la República "El Cabildo"**

Copia de facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	Cumple
Certificados de contar con profesional técnico especializado en el rubro (al menos 3 (tres) de los que conforman el staff de funcionarios), que demuestre cursos y certificaciones académicas en MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIO Y DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIO, donde se demuestre al menos 4 (cuatro) años de experiencia y formación técnica.	Cumple
Declaración Jurada que acredite que el oferente cuenta con la capacidad para la prestación del servicio técnico y provisión de repuestos originales de la marca de los equipos objeto de la presente licitación.	Cumple
Relatorio Ilustrativo de la empresa	Cumple

**16. Especificaciones Técnicas**

El Comité de Evaluación procede a verificar las documentaciones técnicas requeridas y corrobora que los bienes cotizados por el oferente cumplen con los requisitos técnicos solicitados en PBC.

MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIO (PCI)			TES INGENIERÍA
Ítem	Código Catalogo	Descripción	Criterio
1	92121702-001	Servicio de Mantenimiento Preventivo de Sistema de Detección y Combate Contra Incendios del Edificio de la Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional	Cumple
2	92121702-001	Mantenimiento correctivo de Detector de humo y calor	Cumple
3	80111613-9999	Mano de Obra ítem 2	Cumple
4	92121702-001	Mantenimiento correctivo de Alarma Audio Visual	Cumple
5	80111613-9999	Mano de Obra ítem 4	Cumple
6	92121702-001	Mantenimiento correctivo de Pulsador Manual Compuesto	Cumple
7	80111613-9999	Mano de Obra ítem 6	Cumple
8	92121702-001	Mantenimiento correctivo de Detector de rotura de vidrio	Cumple
9	80111613-9999	Mano de Obra ítem 8	Cumple
10	92121702-001	Mantenimiento correctivo de Detector infrarrojo	Cumple
11	80111613-9999	Mano de Obra ítem 10	Cumple
12	92121702-001	Mantenimiento correctivo de Sensor termovelocimétrico	Cumple
13	80111613-9999	Mano de Obra ítem 12	Cumple

**Abg. María Belén Elcano A.**  
 Directora Jurídica de la DGAF  
 Honorable Cámara de Senadores

**Pedro J. González Azúncas**  
 Director de Control Interno  
 Honorable Cámara de Senadores

**Rodrigo N. Duarte**  
 Director de Auditoría de Gestión y Evaluación - DGAI  
 H. Cámara de Senadores



Congreso Nacional

Actividad 4 "Gerenciamiento de Actividades de Apoyo"  
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones  
Centro Cultural de la República "El Cabildo"

14	92121702-001	Mantenimiento correctivo de Batería a gel	Cumple
15	80111613-9999	Mano de Obra ítem 14	Cumple
16	92121702-001	Mantenimiento correctivo presostato igual al existente (rango de calibración de 3 a 10 bar)	Cumple
17	80111613-9999	Mano de Obra ítem 16	Cumple
18	92121702-001	Mantenimiento correctivo Lubricación y ajuste de llave tipo esférica	Cumple
19	80111613-9999	Mano de Obra ítem 18	Cumple
20	92121702-001	Mantenimiento correctivo Cambio de rulemanes	Cumple
21	80111613-9999	Mano de Obra ítem 20	Cumple
22	92121702-001	Mantenimiento correctivo Sello Mecánico	Cumple
23	80111613-9999	Mano de Obra ítem 22	Cumple
24	92121702-001	Mantenimiento correctivo Rebobinado de motor de 30HP	Cumple
25	80111613-9999	Mano de Obra ítem 24	Cumple
26	92121702-001	Mantenimiento correctivo Ventilador de motor	Cumple
27	80111613-9999	Mano de Obra ítem 26	Cumple
28	92121702-001	Mantenimiento correctivo Placa de conexión eléctrica	Cumple
29	80111613-9999	Mano de Obra ítem 28	Cumple
30	92121702-001	Mantenimiento correctivo Terminales y borneras eléctricas	Cumple
31	80111613-9999	Mano de Obra ítem 30	Cumple
32	92121702-001	Mantenimiento correctivo Válvula de pie de 4	Cumple
33	80111613-9999	Mano de Obra ítem 32	Cumple
34	92121702-001	Mantenimiento correctivo Válvula de retención vertical	Cumple
35	80111613-9999	Mano de Obra ítem 34	Cumple
36	92121702-001	Mantenimiento correctivo Cambio de conexiones flexibles de 1	Cumple
37	80111613-9999	Mano de Obra ítem 36	Cumple
38	92121702-001	Mantenimiento correctivo Conexión de 5 vías	Cumple
39	80111613-9999	Mano de Obra ítem 38	Cumple
40	92121702-001	Mantenimiento correctivo Vejiga del tanque hidroneumático	Cumple
41	80111613-9999	Mano de Obra ítem 40	Cumple
42	92121702-001	Mantenimiento correctivo Calibración de presión de tanque hidroneumático	Cumple
43	80111613-9999	Mano de Obra ítem 42	Cumple

Abg. María Belén Etcano A.  
Directora Jurídica de la DGAF  
Honorable Cámara de Senadores

Pedro J. C. Cuatrecasas  
Director de Control Interno  
Honorable Cámara de Senadores

Rodrigo N. Duarte  
Director de Auditoría de Gestión y  
Evaluación - DGAI  
H. Cámara de Senadores



*Congreso Nacional*

*Actividad 4 “Gerenciamiento de Actividades de Apoyo”  
Sub-Unitad Operativa de Contrataciones  
Centro Cultural de la República “El Cabildo”*

**17. Capacidad Financiera.**

Con el Objeto de calificar la capacidad financiera de la única oferente se considerarán los siguientes índices:

**TES INGENIERÍA de Diego Rodriguez**

	2021		2022		2023	
	Índice		Índice		Índice	Promedio
Activo Corriente	7.087.998.822	4,63	6.793.078.763	4,21	4.052.257.877	1,89
Pasivo corriente	1.531.401.207		1.612.465.505		2.139.200.431	3,58

**INDICE DE ENDEUDAMIENTO**

	2021		2022		2023	
	Índice		Índice		Índice	Promedio
Pasivo Total	3.176.904.021	0,27	2.517.560.994	0,22	3.091.900.566	0,22
Activo Total	11.697.709.153		11.317.234.527		14.297.247.187	0,24

**INDICE DE RENTABILIDAD**

	2021		2022		2023	
	Índice		Índice		Índice	Promedio
Capital	7.862.831.963	0,06	8.345.179.427	0,03	8.624.047.828	0,28
Utilidad	482.347.464		278.868.401		2.405.673.088	0,12

Ítem	Capacidad Financiera	Promedio	Criterio
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente, igual o mayor que uno, promedio de los 3 últimos años	3,58	Cumple
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total, no deberá ser superior a 0,80, promedio de los 3 últimos años.	0,24	Cumple
3	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, no deberá ser negativo, promedio de los 3 últimos años.	0,12	Cumple

*Abg. María Belén Ebcano A.*  
Directora Jurídica de la DGAF  
Honorable Cámara de Senadores

*Pedro J. C. González Azúcas*  
Director del Vencido Interno  
Honorable Cámara de Senadores

*Rougero N. Duarte*  
Director de Auditoría de Gestión y Evaluación - DGAI  
H. Cámara de Senadores



*Congreso Nacional*

*Actividad 4 "Gerenciamiento de Actividades de Apoyo"  
Sub-Unitad Operativa de Contrataciones  
Centro Cultural de la República "El Cabildo"*

**18. Experiencia:**

	TES INGENIERÍA
Copia de Contratos de los últimos 3 años con fiel cumplimiento	<b>Cumple.</b> El oferente ha presentado contratos con los respectivos certificados de fiel cumplimiento, totalizando un monto de Gs. 618.022.257. Superando el mínimo establecido en el PBC.

**19. Capacidad Técnica:**

	TES INGENIERÍA
Certificados de contar con profesional técnico especializado en el rubro (al menos 3 (tres) de los que conforman el staff de funcionarios), que demuestre cursos y certificaciones académicas en MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN Y DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIO, donde se demuestre al menos 4 (cuatro) años de experiencia y formación técnica.	<b>Cumple.</b> El oferente ha presentado las Certificaciones de los profesionales técnicos (al menos tres) especializados en el rubro de Mantenimiento de Circuito Cerrado de Televisión y del Sistema de Prevención de Incendio
Declaración Jurada que acredite que el oferente cuenta con la capacidad para la prestación del servicio técnico y provisión de repuestos originales de la marca de los equipos objeto de la presente licitación.	<b>Cumple.</b> El oferente ha presentado la DDJJ que cuenta con la capacidad para la prestación de servicio técnico y provisión de repuestos originales.
Relatorio Ilustrativo de la empresa	<b>Cumple.</b> El oferente ha presentado el Relatorio Ilustrativo de la Empresa.

**20. Cumplimiento de los requerimientos técnicos y legales establecidos para el llamado.**

El Comité de Evaluación concluye que la única oferta presentada, analizada y evaluada, de la firma TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez, tiene la capacidad financiera, técnica y experiencia y cumple con las condiciones legales y requerimientos técnicos establecidos en el llamado. Y la firma oferente está calificada para cumplir con el contrato.

**Abg. María Belén Elcano A.**  
Directora Jurídica de la DGAF  
Honorable Cámara de Senadores

Pedro J. Guzmán Azúcas  
Director de Control Interno  
Honorable Cámara de Senadores

**Rodrigo N. Duarte**  
Director de Auditoría de Gestión y  
Evaluación - DGAI  
H. Cámara de Senadores




## Congreso Nacional


### Actividad 4 "Gerenciamiento de Actividades de Apoyo" Sub-Unitad Operativa de Contrataciones Centro Cultural de la República "El Cabildo"

#### 21. Recomendación del Comité de Evaluación.

De conformidad a lo establecido en el artículo 54 de la ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas que dice: **El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación. En el informe se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharla. La calificación que realice el Comité de Evaluación se ajustará a la Ley y a los criterios establecidos en las bases de la contratación. Y habiéndose realizado la evaluación de la única oferta, utilizando los criterios y delimitamientos definidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, este Comité de Evaluación recomienda adjudicar la totalidad del llamado a la firma TES INGENIERÍA de Diego Rodriguez, por un monto mínimo de Gs. 22.500.000.- (guaraníes veintidós millones quinientos mil) y hasta un monto máximo de Gs. 45.000.000.- (guaraníes cuarenta y cinco millones), distribuidos de la siguiente forma: 1) para el ejercicio fiscal año 2024 un monto máximo de Gs. 30.000.000.- (guaraníes treinta millones); 2) para el ejercicio fiscal año 2025 un monto máximo de Gs. 15.000.000.- (guaraníes quince millones), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, salvo mejor parecer. Los fondos para el año 2024 están previstos en el Presupuesto de Gastos de la Nación del año 2024 y para el año 2025 se encuentran sujetos a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente. No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día 08 de agosto de 2024.-**

  
**Abg. María Belén Eicano A.**  
Directora Jurídica de la DGAF  
Honorable Cámara de Senadores

  
**Pedro J. González Azúcas**  
Director de Control Interno  
Honorable Cámara de Senadores

  
**Rodrigo N. Duarte**  
Director de Auditoría de Gestión y  
Evaluación - DGAI  
H. Cámara de Senadores